

BASE Y CONDICIONES DEL PROCESO (COMPARACION DE PROPUESTAS)

SERVICIO MÉDICO GENERAL EN LA CIUDAD DE VILLAMONTES “PRIMERA CONVOCATORIA”

En cumplimiento al Reglamento de Compras, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en el País, a presentar ofertas para la compra de: **SERVICIO MÉDICO GENERAL EN LA CIUDAD DE VILLAMONTES.**

1. **FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las ofertas deberán ser enviadas al correo electrónico esmeralda.rios@csbp.com.bo, ó dirección 15 de abril N° 432 entre delgadillo e Isaac Attie hasta horas 15:00 pm del día lunes, 21 de abril del año en curso.
2. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
 - 2.1 **FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La cotización de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas, debe ser presentado en el formulario de propuesta técnica. **(Documento adjunto a esta invitación).**
 - 2.2 **FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA:** La propuesta económica debe ser presentada en el formulario de propuesta económica. La oferta presentada necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
3. **GARANTÍA:** No corresponde porque el servicio será por “**EVENTO**”
4. **PLAZO DE ENTREGA:** El servicio podrá iniciar apenas se notifique formalmente al profesional
5. **SISTEMA DE EVALUACIÓN:** (Menor Costo)

Evaluación Económica. - Se ordenará las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor precio, la segunda propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

Evaluación Técnica. - Se calificará la propuesta con el menor precio, procediendo a revisar bajo el sistema CUMPLE/NO CUMPLE, si la propuesta cumple con todos los requisitos específicos y generales exigidos, queda HABILITADA TÉCNICAMENTE, de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con el mismo procedimiento a la propuesta con el segundo menor precio y así sucesivamente.
6. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada por **el (TOTAL)**, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
7. **CONTRATO:** En caso de que el monto total de adjudicación sea **mayor a Bs. 50.000 y con un tiempo de entrega superior a 15 días calendario**, se suscribirá un contrato con el o los proponentes adjudicados (se adjunta modelo), para tal motivo deberán presentar en un plazo máximo de 7 días hábiles, computables a partir de la notificación de adjudicación, la siguiente documentación, en originales y fotocopias simples:

Para Sociedades:

- a) Testimonio de Constitución de Sociedad de la empresa y la última modificación realizada (si la hubiere), inscrito en el SEPREC.
- b) Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el SEPREC.
- c) Matrícula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- d) Número de Identificación Tributaria (NIT).

- e) Cédula de Identidad vigente del Representante Legal

Para Empresas Unipersonales:

- a) Testimonio de Constitución de Sociedad de la empresa y la última modificación realizada (si la hubiere), inscrito en el SEPREC.
- b) Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el SEPREC.
- c) Número de Identificación Tributaria (NIT).
- d) Cédula de Identidad vigente del representante legal o propietario.

Para Personas Naturales:

- a) Número de Identificación Tributaria (NIT).
- b) Cédula de Identidad vigente del representante legal o propietario.

Nota: Los documentos serán autenticados por la CSBP. Los originales serán devueltos al proveedor inmediatamente, quedando la copia autenticada en los archivos del proceso.

- 8. MULTAS:** La **AGENCIA REGIONAL DE TARIJA DE LA CSBP** podrá aplicar multas por las siguientes causales:

podrá aplicar multas por las siguientes causales:

- a) En caso de incumplimiento por parte del **PROFESIONAL**: En la prestación de algún servicio ofertado y adjudicado, la **AGENCIA REGIONAL DE TARIJA DE LA CSBP**, podrá llevar a sus asegurados con otro profesional y cobrar al **PROFESIONAL** la diferencia existente entre el monto pagado por la **AGENCIA REGIONAL DE TARIJA DE LA CSBP** y el monto adjudicado.
 - b) En caso de quejas y/o reclamos procedentes: Será el **COMITÉ DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO** quién defina como procedente el reclamo realizado por parte del asegurado, la **AGENCIA REGIONAL DE TARIJA DE LA CSBP** procederá con la aplicación de multas progresivas de la siguiente manera:
 - El primer reclamo declarado procedente por el **COMITÉ DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA CSBP**, dará lugar a un descuento del 2% del monto total facturado en el mes que se brindó la consulta médica que originó el reclamo.
 - El segundo reclamo declarado procedente por el **COMITÉ DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE LA CSBP**, dará lugar a un descuento del 4% del monto total facturado en el mes que se brindó la consulta médica que originó el reclamo.
 - c) Retraso en la entrega de Informes: Por día de retraso en la presentación de informes, se establece una multa del 0,3% (cero coma tres por ciento) debiendo efectuarse el cálculo en base al importe mensual cancelado.
- 9. SUPERVISION DE LA RECEPCION:** La recepción del bien será supervisado por la comisión de recepción o la Unidad solicitante, los mismos deben verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.

10. CRONOGRAMA DE PLAZOS:

PARA COMPARACION DE PROPUESTAS

| N° | ACTIVIDAD | FECHA | HORA | LUGAR Y DIRECCIÓN |
|----|---|----------------------|----------|--|
| 1 | Envío de la solicitud de propuestas y Publicación de la convocatoria en la Página Web | 11/04/2025 | 11:00 AM | PAGINA WEB: portal.csbp.com.bo CORREO ELECTRONICO: Potenciales Proveedores |
| 2 | Presentación de Ofertas. | Hasta: 21/04/2025 | 15:00 | Presentación Electrónica: esmeralda.rios@csbp.com Presentación Física: Calle 15 de abril N° 432 – primer piso Unidad de Contabilidad |
| 3 | Apertura de Ofertas. | 21/04/2025 | 15:30 | Apertura Física: Calle 15 de abril N° 432 -primer piso Unidad de Contabilidad |
| 4 | Resultado Del Proceso | 25/04/2025 | | Emisión de la Orden de Servicio ó notificación al ó los proveedores adjudicados. |

(*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

11. PAGO: El pago por los productos y/o bienes entregados se efectuará previa entrega de informe, nota fiscal ó documento equivalente, y conformidad de la comisión de recepción.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 66-45562 Interno 8113 compras o al celular 67639375 Lic. Esmeralda Rios Leyton.

Tarija, 10 de abril de 2025



Lic. Esmeralda Rios Leyton
AUXILIAR DE CONTABILIDAD
C.S.B.P. - Regional Tarija